

# El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Prior de los Benedictinos

SANTUARIO DEL PUEYO

SEMENARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Trimestre. . . . . 1'50 pesetas  
Año. . . . . 5'00  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 15 de Diciembre de 1934

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.648



EL M. I. SEÑOR

## Don Juan Ferré Domenech

Canónigo de esta S. I. C.

FALLECIO EN ALCOVER (Tarragona) EL DIA 6 DE LOS CORRIENTES  
a los 67 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

..... D. E. P. ....

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo, Ilmos. Deán y Cabildo; sus apenados hermanos, Sor Cecilia, Religiosa Esclava del Inmaculado C. de María, Rvdo. D. José, Capellán de Reyes, Toledo, Rvdo. D. Luis, Maestro de Capilla de la Catedral Primada, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican la caridad de una oración y la asistencia al funeral que, en sufragio del alma del finado, se celebrará el lunes, día 17 del actual, a las diez de la mañana, en esta S. I. Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, diciembre de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

## DON HIGINIO SERRABLO BUETAS

FALLECIO en ESTA CIUDAD EL DIA 10 DE LOS CORRIENTES

a los 54 años de edad

Recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

- E. P. D. -

Su apenada esposa doña Teresa Fernandez Pret; hijas Pilar e Isabel; hermano Rvdo. don Antonio Serrablo, Cura Párroco de Burgasé; primos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Barbastro, diciembre de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Juana Frago Vilas

Viuda de don Domingo Sanz

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1933

a los 83 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

- D. E. P. -

Sus apenados, hijo don José; hijos políticos don José María Camps y doña Amalia Valdovinos; nietas Pilar Camps, doña Pilar, María Isabel y María Josefa Sanz; nieto político don Manuel Echavarría; bisnieto, hermana política doña Teresa Rodrigo; sobrinos y demás parientes'

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y la asistencia a las misas del Carmen, que se celebrarán el sábado, día 22 desde las siete, en la parroquia de San Francisco, por cuyo especial favor quedarán agradecidos.

Barbastro, diciembre de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Autos de alquiler

:-: DE :-:

Emeterio Castarlenas

Citroa último modelo

a 0'40 kilómetro

Teléfono, 82

BARBASTRO

M. Mur Lasierra

Medicina general-Rayos X

Partos

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Costa, 1, pt incip:tl.



A LOS CIEGOS DE CATARATAS

CLINICA OPTALMOLOGICA

SOLER-ARRUGAETA

Operaciones y tratamiento modernísimo de las enfermedades de los ojos. Selección de lentes y medir la potencia visual a los maquinistas librerías de quijotas.

Rambía de Fernando, 10 - - LÉRIDA

PESCADOS FRESCOS

Se reciben diariamente en la  
PESCADERIA NUEVA  
Calle del General Ricardos, n.º 12

Este número ha sido sometido  
a la previa censura.

## Dominical

Dominica IV de Adviento

### Preparamos el camino del Señor

No se trata aquí de otro camino que el de nuestra alma. Esto es lo que reclama su venida: *Preparación*. Para que Dios habite en nuestra alma con su gracia, no solamente quiere sea pura y limpia de pecado mortal, sino que desca hallarla *preparada* a cumplir la vocación y designios que tiene sobre ella. San Juan Bautista pasó casi toda la vida en el desierto *preparándose* para la venida del Mesías. El pueblo de Israel pasó cuarenta años en el desierto como *preparación* a su misión de pueblo escogido por Dios. Samnel pasó toda su infancia y juventud en el Templo en *preparación* de los designios que Dios tenía sobre él. La Virgen María pasó igualmente toda su juventud en el Templo, siendo su vida una *preparación* toda divina la única misión que le estaba encomendada. *Preparamos*, pues, nuestra alma a la venida y designios de nuestro Señor.

¿Cómo la hemos de preparar?

Es con la penitencia, que nos predica el Bautista, como debemos preparar el camino, la venida del Señor. Este espíritu de penitencia cristiana está en acordarse de los pecados, arrepentirse de todo corazón, acusarse sincera y humildemente y castigarse justamente. Haciendo estas cosas como buenamente sepamos de la manera debida, conseguiremos el fruto purificador de la Penitencia cristiana. Mas, aunque según S. Juan Crisóstomo, el pecador está seguro de la realidad de su pecado y no lo está de la bondad de su penitencia, esto no obstante, la absolución sacramental nos da la mayor seguridad cuando es recibida con las debidas condiciones. Están además las señales ciertas del arrepentimiento o penitencia verdadera, o sean los *frutos dignos de penitencia* que nos predica el Evangelio: 1.º suprimir o evitar las causas y ocasiones del pecado; 2.º, reparar los daños y efectos causados por el pecado; 3.º, poner con constancia los remedios y medios para no pecar más.

Allanémole el camino. Abajando la alzado, llenando lo vacío, enderezando lo torcido, es como haremos derecho el camino del Señor en nuestra alma. Rebajemos de nosotros este orgullo y amor propio tan inflado, humillándonos como debemos; saquemos de nosotros este monte de soberbia de la vida con la sencillez de la vida cristiana.

Llenemos este hondo valle de la concupiscencia con la mortificación. Llenemos este abismo de la avaricia con la práctica de la misericordia. Enderecemos las tortuosidades de la envidia y de la ira con la caridad evangélica. Allanemos estos hoyos de faltas y defectos diarios y llenemos este vacío de buenas obras, con actos de virtud. Saquemos fuera todo obstáculo a la entrada de la gracia en nosotros. Pensemos que si no lo hacemos de buen grado en bien nuestro, lo hará. El en gloria suya en el juicio para confusión nuestra; pues escrito está que *todo valle se henchirá y todo monte y collado será abajado*, esto es, que el humilde será exaltado y el soberbio será humillado. Sigamos, pues, gustosamente y con alegría el consejo del Bautista de hacer penitencia porque el reino de Dios está cerca. Y pues tan poco tiempo falta de aquí al Nacimiento del Señor, durante estos días, con la más gozosa esperanza y con mayo ahinco que nunca: *Preparamos el alma al Señor, pues está a punto de llegar.*

Monachus.

## Semana "Pro Religione et Patria"

Van adelante los trabajos de organización, y podemos ya adelantar como muy probables fechas las comprendidas dentro de la primera quinceava de enero.

Las conferencias serán cinco y los temas serán eminentemente regionales.

Los Argensola, Ribagorza con Estada y Enate como refugio en sus últimos días de aquel vástago ilustre de la familia consular de los Valerios que se llamó San Valero; El Monasterio de San Victorián, con su ilustre abolengo y gloriosa historia aureolada de los hechos épicos de nuestra reconquista, San Ramón con el resurgimiento de nuestra ciudad en las gestas épicas del Aragón del siglo XII y en fin Roda, vetusto mausoleo de glorias antiguas, he aquí los cuadros que harán desfilas ante nuestros ojos elocuentes conferenciantes.

No habiendo aún en alguno de ellos aceptación formal de los temas y fechas señaladas, nos veda elemental prudencia dar sus nombres, aunque esperamos podremos hacerlo en breve.

La organización se está llevando a cabo con gran entusiasmo.

Que nuestra región se dé cuenta de la trascendencia de ellas y premie la labor de unos con una acogida afectuosa y entusiasta, y sobre todo que nuestra ciudad sepa exteriorizar en esos días sus verdaderos sentimientos con una decidida asistencia a los actos.

## DEL DIA

Para los que viven o hemos vivido en la hermosa región catalana, no fué jamás un secreto ni ha sido sorpresa la labor anti-española de los separatistas antes y después del advenimiento de la República, labor que ha tenido su punto culminante en la pasada revolución que muy bien pudo evitarse si nuestros miopes políticos hubieran podido y sabido sustraerse a las sugerencias y presiones de poderes ocultos y extraños. Más no ha sido así, y tras Cataluña iban o van las Vascongadas alentadas y apoyadas por los valientes sucesores de *Cap de Estopa*.

Buena prueba de que éstos, lo mismo que aquellos, buscan la independencia y no la autonomía la tenemos en que los separatistas vascongados han repartido con profusión un folleto con ocho páginas conteniendo los *fundamentos del nacionalismo vasco*, en cuya cubierta anterior se ve la bandera separatista y en la posterior el mapa comprendiendo el territorio que según ellos constituye *Euzkadi*.

Figuran, en primer término, en ese folleto, los principios etnológicos de los que a continuación copio los dos primeros que son el fundamento de los demás. Dicen así:

1.º Los vascos habitantes originarios de Araba, Guipuzkoa, Nabará y Bizkaya son en lo que a la raza se refiere, esencialmente distintos de los demás habitantes del estado español.

2.º Los vascos habitantes originarios de Laburdi, Zuberoa y Benabera son, en lo que a la raza se refiere, esencialmente distintos de los demás habitantes del Estado francés.

Ante estas afirmaciones cabe preguntar, ¿son los vascos verdaderamente de raza distinta a los demás del resto de España?

Jullian, Schulten y demás historiadores nada afirman sobre el origen de la

raza vasca, que según los últimos trabajos de Aranzadi y de Bosch, parece derivar de los antiguos pueblos de la civilización pirenaica del eneolítico.

Tengo a la vista trabajos de historiadores vascos y señalan como mas acertado el considerar a los pobladores de esta región como descendientes de Túbal nieto del personaje bíblico Noé. Admitido este principio y estando todos los historiadores conformes en señalar como primeros pobladores de España a Túbal o Tarsis ¿en qué se fundan los separatistas para afirmar que son raza distinta? En sus cualidades, en su carácter que juzgan muy distinto al de las demás regiones, sin querer fijarse que esas diferencias son hijas de la situación geográfica y de lo accidentado del terreno que impidieron el que las diferentes invasiones sufridas por España dejaron en este rincón de la península huellas tan profundas.

ARCADIO CALVO

Bilbao, diciembre 1934

## MUERTO INMORTAL

Los hombres, que frecuentemente suelen alardear de enamorados de la justicia, usan dos medidas cuando han de juzgar a sus semejantes, según que estos vivan o hayan sucumbido al contacto de la muerte.

En ambos casos se rigen por unas clasificaciones invariables. Así al decir de los *justicieros*, los vivos son malos, mediocres o bonachones: los que fenecieron, en cambio, son buenos, notables o genios, sin que para rectificar el juicio haya mediado más merecimiento que la muerte.

La causa de esto estriba en la gran repugnancia que siente el hombre en reconocer méritos al mérito de los vivos y de otra parte en la sensiblería que le mueve en la desgracia de la muerte.

Bien es verdad que la condición humana, aún rebajada por el vicio y el fracaso, suele dar algún fruto positivo y, levantada por la virtud y el éxito, no está inmunizada para ulteriores caídas. Pero gran papel juegan en estas decisiones la sensiblería y la envidia.

Estas consideraciones ayudan a comprender el sentido del dicho castellano: «de la hora de las alabanzas, tárdate Dios», que además de mostrar que poca alabanza, tributada en vida, deja de ser lisonja, pone de relieve que una sola hora invierte el mundo en reparar y recordar a los que, cuando vivían, ridiculizó o desacreditó.

¿Y no corren mejor suerte los que el mundo, (en rara excepción de sus normas,) reputó genios? Si tan alto les han elevado sus prestigios, llega a transigir incluso con sus defectos que, benevolamente, suele llamar *sus cosas*; les brota un coro de secuaces que pomposamente se designan *admiradores*, lo que no les impide el intento de medrar a su sombra; y cuando mueren... ¡ah! entonces, los pueblos se disputan la honra de guardar sus despojos, a menudo pensando en las ventajas que de ello hayan de reportarse las industrias locales; sus nombres pasan a figurar en los catálogos de las redacciones periodísticas que luego utilizan como *recurso* en la falta de original publicable; en su memoria se rotulan calles que, a no tardar, la envidia de los ruines sustituye sin que apenas nadie lo advierta, porque no habían adoptado el *trueque*; y en su honor se levantan monumentos que el arte arrumba o la barbarie arrasa. En fin, que, para los genios, la hora de las alabanzas tiene, a lo más, un eco, que también feneces.

Si el impulso que mueve a los hom-

bres a obrar se inspira únicamente en la esperanza de humanas recompensas y en conquistar un puesto en la Historia, lucida paga la que obtienen los malos, mediocres y bonachones, los buenos, notables y genios.

\*\*

Ha muerto en Roma el Eminentísimo Monseñor Pedro Gasparri, Cardenal del Título de San Lorenzo in Lucina y sido enterrado en Ussita, pueblo donde naciera en 5 de Mayo de 1852.

Ha caído este fruto cuando estaba bien sazonado y maduro.

Su robusta constitución, que había resistido las ventiscas del invierno, las lozanas de la primavera y los ardores del estío, ha sucumbido al tibio sol de otoño. ¡Funesta acción la de la tibieza! ¿El índice de su rudo e incansante labor? Ni lo conocemos completo, ni cabría en este lugar, ni parece del caso.

Que el malogrado Cardenal figurara en la categoría de los genios, bien que estaba demostrado en vida y acaba de evidenciarse con ocasión de su muerte.

Aunque este sapientísimo Príncipe de la Iglesia tratara de impedir la aportación de coronas al paso de su cadáver por las ciudades de Italia, no lograra que dejaran de tejerle todos los países la monumental que acaban de ofrendarle por medio de sus publicaciones periodísticas.

Los elogios tributados a esta legítima gloria de la Iglesia Católica han venido a ser mayores en sus postrimerias y muerte, como son más fulgurantes las llamaradas del cirio al extinguirse.

No necesitará el insigne Purpurado de catálogos, ni calles, ni bronceos para perpetuar su memoria, que él fué un genio que se labró, de sus propias canteras, un momento más levantado y sólido que el que la grosera materia brinda; pues si su inteligencia gigante acaba de apagarse, los destellos, que de ella irradiaban, seguirán iluminando los caminos del Derecho Eclesiástico y los de las relaciones de los Estados con el Vaticano. Con derecho figurará en la Historia, porque creó historia.

Estas añadidas las ha concedido Dios largamente a quien, como Monseñor Gasparri, ha buscado con prioridad su reino y su justicia, ¿Que premio habrá deparado en la bienaventuranza a este siervo que tan fielmente negoció con los talentos que, como Señor, le prestara?

\*\*

Los genios, que al mundo dedicaron sus esfuerzos, fueron hiedra que se arrimó a unos muros que creyeron robustos, sin percatarse de que los muros no tienen vida. Monseñor Gasparri incorporó su esfuerzo al tronco robusto del árbol de la Iglesia que tiene vida inmortal porque sus raíces están ancladas en la entraña de Cristo y regadas con sangre divina.

Por esto nuestro Cardenal es un inmortal, aun para el tiempo y la humanidad.

Otros genios brillaron en un sector, más o menos reducido. El del sacerdote Gasparri, con sus altísimas aportaciones, conquistó a los sabios; con sus exquisitos procedimientos diplomáticos, subyugó a los poderosos; con su Catecismo, se adueñó de los pequeños y con su majestuosa manera de ejercitar la sagrada liturgia, edificó a los humildes y confundió a los incrédulos.

Porque me edificó a mi en un asamblea Te Deum con bendición, que ofició, el día 17 de Mayo de 1924, en la iglesia española de Monserrat de Roma, al que por dicha mía asistí, logrando besar su Sagrada Púrpura, le ofrezco este recordatorio, perfumándolo con una oración.

Bien puede aplicarse a Monseñor Gasparri, que logró llevar sus luces a todas las latitudes y alcanzó gloria para la Iglesia, (la mejor obra del Señor,) lo que la Santa Biblia dice del astro del día: «El sol que alumbró llevó su mirada luminosa por todas partes y la obra del Señor está llena de su gloria.» «Sol illuminans per omnia respexit, et gloriâ Domini plenam est opus ejus.» Eccli. XLII-16.

MANUEL LA PLANA

Barbastro, diciembre 1934.

## AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

Suscripción Nacional para recompensar a la «Fuerza Pública» y socorrer a los Huérfanos y demás víctimas del pasado movimiento revolucionario.

	Pesetas
Excmo. Ayuntamiento	400'00
D. Luis Artero Regné	5'00
» Francisco Ibarz Capdevila	5'00
» Leopoldo Pulg García	5'00
» Rafael Claver Baso	5'00
» Isabelino Castellón Mur	5'00
» Teodoro Canut Chirlivás	5'00
» Luis Alfós Abad	5'00
» Florencio Isac Tomás	5'00
» Antonio Bistuer Domper	5'00
» Simeón Aznar Molina	5'00
» Moises Encinar Sánchez	5'00
» Nicolás Navarro Micheo	5'00
» Valentín Lafarga Sánchez	5'00
» Ramón Valle Raso	5'00
» José María Cáncer	5'00
» José Subías Azlor	10'00
» Serafín González	5'00
» José Arcaz	5'00
» José Salcedo	5'00
» Andrés Español	5'00
» Juan Mur	5'00
» Antonio Ueina	5'00
Aguas Potables de Barbastro S. A.	500'00
«El Cruzado Aragonés»	50'00
D. Francisco Pascau	50'00
» Dionisio Tornés Fierro	6'00
» Manuel Cosculluela	25'00
Almacenes de San Pedro, S. A.	100'00
D. Juan Diago	25'00
» G. C.	3'00
Cabildo Catedral	25'00
D. Mariano Sesé	10'00
Excmo. Sr. P. Nicanor Mutiloa	
» Irurita.	50'00
D. Emiliano Panero	10'00
» Antonio Corralón	5'00
Sra. Valentina Ratuerto	5'00
» Emiliana Ratuerto	5'00
D. Aniceto Angós	5'00
» José Lacambra López	25'00
» Luis Sambeat	50'00
» León Calonge	25'00
» Ignacio Palá	250'00
Sres. Mediano Hermanos y Lagüéns	250'00
Sres. Obarro, Gomez y Paul	250'00
D. Amado Jiménez	25'00
» Mario Delgado	25'00
» Fermín Briblán	5'00
» José Herrero	10'00
» Vicente Torrente	5'00
» Guillermo Gabás	5'00
» Ernesto Torrente	5'00
Sra. Viuda de Enrique Padrós	50'00
D. Mariano Castán	2'00
» Joaquín Naval	2'00
» Pedro M. Canut	2'00
» Daniel Lorient	10'00
» José Estaun	10'00
Comercio de San Juan	25'00
Farmacia Fillat	10'00
D. Federico Baras	3'00
Sastrería Gines Estop	5'00
D.ª Emilia Barrós	5'00
Viuda de José Pena	10'00
D. Jesús Celaya	1'00
» Manuel Villas	5'00
» Enrique Clavero	2'00
» Justo Alxelá padre e hijo	20'00
» Emilio Beltrán	2'00
» Macario Lacoma	2'00
» Arturo Santamaría	3'00
» José Gómez Gravisaco	50'00
» José Puyo	5'00
» R. Guillen	5'00
» Eugenio Buil	1'00
<b>Suma que seguirá</b>	<b>2548'00</b>

## JUVENTUD CATOLICA DE BARBASTRO

Programa de las fiestas religiosas y profanas que en honor de sus Santos Patronos, celebrará mañana domingo, día 16.

### POR LA MAÑANA

A LAS OCHO

En la iglesia del Colegio de Escuelas Pías, oficiando el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo solemne Misa de Comunion general, cantándose al final el Himno de las Juventudes Católicas de España.

A LAS NUEVE Y CUARTO

En el refectorio del Colegio, fraternal desayuno de los asociados.

A LAS ONCE Y MEDIA

Grupos de asociados visitarán las Casas de Caridad para obsequiar a los asilados.

### POR LA TARDE

A LAS CINCO Y MEDIA

En el Salón de Actos de las Escuelas Pías, velada teatral, en la que a continuación de un selecto concierto, el Cuadro Artístico de la Sociedad pondrá en escena la humorada en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, titulada

### EL ESPANTO DE TOLEDO

La entrada al Salón de Actos, en la Velada, será por rigurosa invitación.

## Crónica semanal

Con gran sentimiento de los asturianos y aun de todos los españoles, cesa el comandante Doval en el cargo, que venía desempeñando en Asturias al frente de la Delegación de Orden Público, creada a raíz de los luctuosos sucesos, y que ahora desaparece, porque el Gobierno parece que no la juzga necesaria. La falta de precisión en las atribuciones, ha creado tal vez pugna de derechos; por otra parte dicese que el comandante Doval es necesario en Africa, donde habrá de continuar la organización de las Mejallas, especie de Guardia Civil africana, que interrumpió en atención a los tristísimos acontecimientos de Asturias. Las reclamaciones, los telegramas, los actos de simpatía de los asturianos para con el prestigioso comandante no han podido conseguir del Gobierno que cambiase de idea, y Doval ha presentado la dimisión, que le ha sido aceptada. Doval puede abandonar Asturias con la satisfacción de haber cumplido un deber difícil, y de haber prestado importantísimos servicios. Bajo su dirección se han recogido 16 000 armas, 6.000 bombas, y han sido detenidos los principales cabecillas de la sangrienta tragedia asturiana.

Acaban de salir de la Dirección general de la Deuda las nóminas para el pago de los haberes del Clero, según la ley aprobada el mes de Abril último, de manera que antes de Navidad podrán cobrar 24 400 sacerdotes a quienes alcanzan los beneficios de esta ley.

Se celebra con gran esplendor en toda España la fiesta de la Inmaculada. En la catedral de Sevilla se reunieron 10.000 personas.

Las Cortes se desentienden de la difícil labor de los presupuestos, prorrogándolos por tres meses. Un asunto menos que robará su atención en estos momentos en que tantos y tan graves asuntos han de resolver. Sigue en primer plano de la actualidad política la cuestión del Estatuto de Cataluña. El Parlamento rechaza el voto particular de don Honorio Maura, que pedía la anulación.

Parece que se va a la suspensión indefinida y a la revisión a fondo.

Lo recaudado para la fuerza pública asciende a 12 millones. La repartición se hará desde el día 20 al 30 de este mes. Solo participarán en ella los que intervinieron en los sucesos; los beneficios no llegarán a lo restante de las fuerzas armadas.

El señor Fernandez Ladreda, diputado de Acción Popular por Asturias, descontento por la actuación del Gobierno, le retira su apoyo, aunque hace pública confesión de afecto personal al Sr. Gil Robles, con quien continúa unido.

El día 7 se publicó el anunciado manifiesto de Calvo Sotelo. En él con vibrante palabra y encendido patriotismo se hace un llamamiento a todos los españoles para formar un Bloque Nacional con estas dos aspiraciones: «la afirmación de la España unida y en orden, según frase inmortal de D. Fernando el Católico, y la negación del existente Estado constitucional; instaurando si llega a triunfar, en la cima y en las entrañas del futuro Estado español los principios de unidad, continuidad, jerarquía, competencia, corporación y espiritualidad, diseñados en el manifiesto».

Lo firman políticos de diversos partidos, catedráticos, escritores, artistas, etc. Los tradicionalistas han publicado una nota de adhesión al nuevo Bloque Nacional.

Ha fallecido el prestigioso periodista, redactor jefe y subdirector de *El Debate*, D. José Medina Togores, diputado de la Ceda por Córdoba. Su muerte, ejemplar como su vida, ha sido muy sentida.

También ha fallecido, causando enorme sentimiento, el Obispo de Coria, doctor Dionisio Moreno Barrio. Fué sucesor del Cardenal Segura en la diócesis.

En Calaceite (Teruel) se incendia un cine y mueren a consecuencia de la catástrofe 8 personas, quedando otras 10 gravísimamente heridas.

El Gobierno de Yugoslavia decide expulsar a todos los húngaros que residen en esa nación. La medida, dura en sí, se cumple inhumanamente. También Hungría dicese que se propone hacer otro tanto con los yugoeslavos.

A tal punto llega la tiranía rusa que se ha llegado a condenar a muerte por robar unos puñados de trigo. Allí es donde debieran meterse a investigar ciertas comisiones extranjeras.

La guerra del Chaco parece que toca a su fin con una victoria completa de los paraguayos. ¡Cuanto dinero perdido, cuánta sangre lastimosamente derramada!

JUAN A. COMARFIL.

## Hace 25 años

Se reunió la Junta de defensa de la Diócesis bajo la presidencia del Sr. Obispo, dándose cuenta de los trabajos realizados y tomándose los acuerdos pertinentes para mejorar su condición en lo posible, no conformándose con el mantenimiento del «statu quo» de la misma.

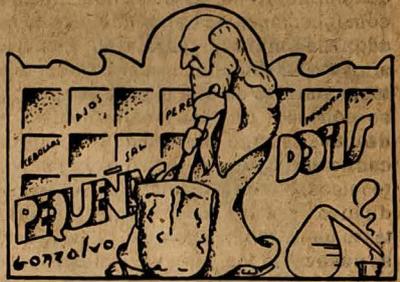
—Se posesionó del cargo de Prior de la Comunidad benedictina de El Pueyo en el santuario de Ntra. Señora, el R. P. D. José Alvarez.

—Llegaron a esta ciudad algunos de los reservistas que tomaron parte en la campaña de Marruecos.

—En la iglesia del Carmen, de Lérida, se celebró el matrimonio de D.º Francisco Esteve Allué, industrial de Barbastro, con la señorita Milagros Villalta.

—Falleció, en Toledo, el alumno de la Academia de Infantería D. Diego Bosch Bravo, hijo del Excmo. Sr. General D. Mariano, que durante muchos años residió en Barbastro.

Extractado del número correspondiente al día 11 de diciembre de 1909.



### Que será...?

«SANTANDER.—Se comenta mucho un suceso ocurrido en la Casa Salud Valdecilla, hecho sobre el que se guarda gran reserva.

»Hace varios días, ingresó en la citada fundación, uno de los detenidos con motivo de los pasados sucesos revolucionarios que, a consecuencia de haber sufrido una fuerte caída en el buque-prisión, presentaba la rotura de varias costillas.

»El herido se agravó y al darse cuenta de su estado, arrepentido pidió que se le administrasen los Santos Sacramentos. Uno de los capellanes de la Casa de Salud acudió a la cabecera del lecho del moribundo, para cumplir la voluntad de éste.

»Cuando le administraba los Santos Sacramentos, otro preso enfermo, que ocupaba una cama contigua, comenzó a protestar y a blasfemar, a causa de que le molestaban los quejidos del que perdía la vida.

»De repente, al pretender el que protestaba, proferir una bárbara blasfemia, perdió el habla, por haber sufrido una parálisis, que le inmovilizó la lengua.

»Los médicos le han reconocido y no aciertan a dar con las causas de dicha parálisis, que le afecta a la lengua del blasfemo.—(Servicio especial)».

Desde luego se quedó sin habla después de blasfemar.

Milagro, verdad? No he dicho eso; digo o quiero decir que si no hubiera blasfemado tal vez no le hubiera sucedido eso, y por tanto, cada cual hará el comentario que crea conveniente.

Pues nuestros blasfemos y no les pasa nada...

En cambio a muchos blasfemos les pasan cosas gordas, unas que se ven y otras que se callan.

Y si no les pasan cosas... ya les pasará el día de la cuenta, si mueren sin arrepentidos.

Lo mejor es que se reconozcan y hablen como hombres cultos y educados ya que no quieren hablar en cristiano. Que se conozca el progreso.

\*\*

### Volverán??

Vaya pesadez, hombre. Y lo que te rondaré, sine me lievan soldado.

«MADRID.—En la sesión celebrada por la Diputación se tomó en consideración una denuncia hecha por el visitador del Colegio de Pablo Iglesias, señor del Pino, de que, de 140 niños que componen el curso actual, 122 están enfermos, y considera que es preciso que vuelvan las Hermanas de la Caridad para que atiendan a los niños como es necesario».

Ahora falta saber, antes de que vuelvan las Hermanas de la Caridad, como anda aquello de fondos, si había, si no había, si se han ido, si no se han ido. Porque, vamos, es gracioso todo esto, si no fuera indigno.

El ensayo del cambio, y después del fracaso, a pedir que vuelvan.

\*\*

### Volaverunt et non...

«MADRID.—Ha sido entregado a los concejales el pliego de cargos redactado por el delegado gubernativo acerca de la gestión efectuada por el anterior Ayuntamiento».

»El total de cargos formulados es de 23 y entre ellos figuran los siguientes:

»Pérdida del crédito municipal y conversión del superávit que arrojaba el presupuesto de 1931 en un déficit de

ocho millones de pesetas. Con cargo a consignaciones de obras públicas se ha adquirido material para cien escuelas sin subastas ni concursos. Para el establecimiento de una tahona municipal se convocó un aparente concurso y después se pagó por la maquilación una cantidad mayor que la señalada por los técnicos, sin que además fuera reproductivo para el Ayuntamiento. Con pretexto de la sublevación del 10 de agosto se suspendió de empleo y sueldo a 26 funcionarios, sin causa legal suficiente. Entre las cantidades recibidas por el Ayuntamiento para el paro obrero y las entregadas a la depositaria de fondos existe una diferencia de 30.000 pesetas. Carecen de justificación gran parte de las cantidades cobradas para mitigar el paro obrero por falta de cumplimiento de las disposiciones dictadas para su inversión.

Compara pueblo, reflexiona y abre el párpado.

Por un lado, pidiendo la vuelta de las monjas.

Por el lado de «allá», volando las pesetas y anmentando los enchufes.

Aun no te convences, Trebucho? Ya lo estoy, Indalecio.

\*\*

### Como en Rusia...

Durante los primeros días del nuevo Régimen, el furor revolucionario llegó a tal extremo que se oía, por esas calles... nada, nada, a trabajar como en Rusia; justicia como en Rusia... todo como en Rusia.

Pues vamos a ver lo que se cuenta en Rusia sobre el asesinato de Kírov.

«MOSCU, 4.—El Comité central volvió a tratar hoy del terrorismo, y acordó promulgar un decreto en virtud del cual se alteran los Códigos penales de todas las Repúblicas en el sentido de que las investigaciones de actos terroristas contra dignatarios soviéticos deban ser confirmadas en el plazo de diez días.

«De los procesamientos se deberá dar cuenta a los acusados un día antes de la vista de la causa. En tales casos no se permitirá actuar a la defensa. No habrá tampoco fiscal ni será admisible la apelación a otro Tribunal ni la petición de gracia.

«Las sentencias de muerte habrán de ser ejecutadas inmediatamente».

Y en prueba de ello lo que sigue:

«MOSCU.—Los 66 condenados a muerte y ejecutados ayer fueron condenados 37 en Leningrado y 29 en Moscú por la Sala Militar del Tribunal Supremo de los Soviets por propaganda y organización de actos de terrorismo contra funcionarios del poder soviético».

Pues, anda, que si ahora, les hicieran a VV. caso, menuda escabachina, compañeros.

No somos partidarios de esos procedimientos rusos, ni antes ni ahora, pero, si, de que brille la Justicia, cuando los crímenes son tantos y tan espeluznantes.

\*\*

### No sería extraño...

«El ministro del Trabajo, a propuesta del director general de Beneficencia, ha dispuesto, en una orden comunicada a éste, que se restablezca el culto en todos los establecimientos oficiales de Beneficencia que lo soliciten.

«Dice el señor Anguera de Sojo en la orden a que nos referimos que el decreto del año 1933, por el que se disolvió el Cuerpo de capellanes de los Hospitales y establecimientos benéficos dejó inatendido el culto en ellos, atentando así al derecho que el artículo 27 de la Constitución concede en esta materia. Añade que ello ha provocado multitud de reclamaciones y peticiones al ministro, por lo cual dispone, en primer lugar, que cuanto antes se celebren los actos ordinarios de culto en aquellos establecimientos que lo soliciten, y, en segundo lugar, que los gastos que este servicio ocasione se paguen justificándolos con cargo a los mismos establecimientos».

«Cuando nos enteramos del furor y de

la rabia anticristiana, con que descolgaban los Crucifijos, y sacaban las imágenes de Hospitales y Asilos, muchos energúmenos, sospechamos que no tardarían, tal vez los mismos en volverlos a colocar.

El tiempo lo dirá.

\*\*

### Dos notas importantes.

—170 millones de déficit en la Generalidad.

—En la Facultad de Derecho de Madrid se ha designado por votación entre todos los estudiantes la Junta de deportes, dando el siguiente resultado:

Estudiantes católicos y tradicionalistas:	296 votos
Falange españoles:	114 »
FUE:	49 »

Después de este resultado «imitemos» al Don Lorenzo del Quijote.

*Si mi fué tornase a es,*

Al fin como todo pasa se pasó el miedo que dió la FUE en aquella Casa, porque siempre se le vió con las manos en la Masa. Hace tiempo que la ves derrotada y a tus pies, de ella vive receloso que jamás serás dichoso

*Si la FUE tornase a es.*

Galens

## Sesión Municipal

Presidida por el señor Alcalde don Luis Artero, se celebró el miércoles, día 12, la sesión municipal ordinaria correspondiente a esta semana.

Son aprobadas, el acta de la anterior, el movimiento de fondos y algunas facturas para su cobro.

Leído el informe de la Comisión de Fomento sobre Grupos Escolares, se acordó elevar una instancia al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando la pronta concesión de un Grupo Escolar de 14 grados, de los dos que hay solicitados, que se edificará en las llamadas «huertas del Amparo».

Se dió lectura a una instancia suscrita por don Benito Almunia, sobre salud pública, pasando a la Alcaldía para su resolución.

Aprobóse el dictamen dado por la Comisión de Fomento y técnicos, de la línea de construcción, en finca de propiedad de don Agustín Soler, dándole las gracias a este señor por las atenciones y facilidades tenidas.

Enteróse la corporación de las buenas condiciones higiénicas del agua del solar de la calle de Las Fuentes, según informe del Instituto de Higiene. Y se nombró una comisión para activar la compra y otros detalles de los citados locales, para la inmediata construcción de los lavaderos

Se da lectura a una carta contestación del Ministro de Justicia al diputado a Cortes por esta provincia don Lorenzo Vidal, reflejando la buena disposición del Ministro, para la devolución de la cárcel de partido.

El Sr. Alcalde dió cuenta de la muerte del Gobernador Civil de la provincia don Pedro Pilón, acordándose fuera al acto del entierro una comisión integrada por los concejales señores Ibars, Asnar y Claver que representen al concejo en el duelo.

Pasa a la comisión correspondiente una solicitud de las maestras parvulistas de nuestra ciudad.

Un ruego del concejal señor Canut solicitando se establezca un servicio municipal de pesas. Otros ruegos y preguntas de menor interés y se levantó la sesión.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

# Información local y regional

## Exceso de original

En el número próximo continuaremos la lista de suscripción para las monjas Claras y la inserción de otros trabajos en prosa y verso que como ven sus autores, nos ha sido imposible complacerles en este número.

## Nombramientos

Publica la «Gaceta» el nombramiento de Director del Instituto de nuestra ciudad al profesor de dibujo del mismo don Eduardo Sanchez Casala.

También publica el nombramiento de secretario del mismo en don Florentino Ara Petriz.

Enhorabuena.

## Nuevo auxiliar del Instituto de Huesca.

La «Gaceta» de hoy publica una Orden del Ministerio de Instrucción por la que se nombra auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto «Ramón y Cajal» de Huesca a don Estanislao Tricas Sipán.

Nuestra enhorabuena.

## Un extraordinario

Con motivo de la cuarta fiesta litúrgica, la Juventud Católica de esta ciudad, siempre trabajando con creciente entusiasmo; ofrece a sus Patronos un excelente número extraordinario de su Boletín.

Texto variado, donde se ofrece la pureza de la doctrina católica y el verdadero concepto de la Acción de la Juventud, grabados interesantes y sugestiva presentación, hacen el verdadero elogio y la mejor propaganda del simpático Boletín.

Felicitemos a la Juventud Católica, a los desinteresados colaboradores y a cuantos han favorecido con sus intereses la edición del número extraordinario.

Santamaria, que lo ha editado, ha puesto en el todo su laudable empeño y efectivamente ha conseguido un éxito.

También nuestra enhorabuena.

## La junta provincial de contratación de trigo

Ha hecho público dicha Junta, que a partir del día 10 y hasta igual fecha del mes de enero, el precio de las harinas en la provincia será de 61 peseta los 100 kilos.

También se advierte que el pan de forma redonda o alargada, pero siempre de superficie lisa, en piezas cuyo peso será de 1.000 a 3.000 gramos, y que se denominará «pan familiar», se venderá a 60 céntimos.

Recuerda, por último, dicha Junta a los agricultores y tenedores de trigo que para la circulación de trigo precisa la oportuna guía de compra-venta, expedida por la Junta comercial correspondiente, y caso de que sea para su transporte a la cabecera de dicha Junta, puede realizarse mediante la guía de circulación.

## Creación de Escuelas

Se consideran creadas con carácter provisional 63 escuelas unitarias de niños, 61 de niñas, 36 mixtas para maestro, 17 para maestra y 37 de párvulos, estando incluidas en ellas las siguientes:

Alberuela de Laliema, una de niñas. Almunia de S. Juan, una de párvulos. Binéfar, tres de niños y tres de niñas. Castejón de Monegros, una de párvulos.

Torres de Montes, una de niños. No se elevará a definitivo el carácter provisional de estas creaciones hasta tanto que por las respectivas Inspecciones de Primera Enseñanza se remitan al Ministerio las copias de las actas reglamentarias.

## Fallecimiento del Gobernador Civil

En Huesca falleció el Gobernador Civil D. Pedro Pilón Sterling.

El entierro y funerales fueron el jueves a las doce, siendo verdadera e imponente manifestación duelo, pues además de las representaciones Oficiales, asistió numeroso gentío, manifestación del sentimiento general por su muerte.

Testimoniamos nuestro pésame a toda su familia y en particular a su desconsolada esposa Doña Matilde Alarcón, hijo e hija Matilde.

## La Autovía en la provincia

Nuestro estimado colega «La Tierra» periódico defensor de los intereses de esta provincia, llama la atención sobre la decisión de establecer la Compañía del Norte servicios de autovía en varias poblaciones a que afecta su red ferroviaria.

Sigue razonando el colega haciendo un llamamiento a las Corporaciones, Patronal y Cámara de Comercio para que trabajen para que sea realidad lo que se anuncia como proyecto.

## Grave accidente

Una camioneta con cargamento de almendra, volcó el viernes a las dos de la tarde en el kilómetro 56 de la carretera de Barbaastro a Monzón, saliendo heridos el conductor, el ayudante y de más gravedad Ignacio Nicolau de Graus, dueño del vehículo. La camioneta quedó en mal estado

## La Fiesta de la Purísima

Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad en toda España, llamando la atención las numerosas y fervorosas Comuniones y la majestuosidad de los Pontificales.

Pero la nota simpática en nuestra Provincia, la ha dado, como todos los años, el pueblo de Lascellas, con su tradicional procesión de la Purísima en que van descalzos todos los concurrentes a ella, hasta el Preste.

Nos consta que desde Barbaastro se trasladaron al mencionado pueblo, varios hijos de Lascellas residentes en esta, para asistir descalzos y bien descalzos a la procesión.

Aun es católica España.

## Otro percance

En la carretera de Albalate a Foz cerca de Alfántega fué atropellada por un camión que intentando evitar el atropello volcó, la vecina María Ljesa de 68 años, quedando herida gravemente. El juzgado de Alfántega instruyó las primeras diligencias.

## Un disparo

El guarda jurado de Laluega y Peraltila José Abos Mollner disparó la tercera contra Crescencio Broto Buera de Lascellas que circulaba con una bicicleta por la carretera de Selgua a las Carboneras, cerca de Ponzano. No le causó lesión alguna.

## Abstinencia

El viernes 21, es abstinencia de carne por Téporas, y el sábado 22, ayuno y abstinencia de carne por anticiparse la Vigilia de Navidad.

## RELIGIOSAS

En la iglesia del Colegio de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, se celebrarán, mañana, día 16, los cultos acostumbrados en honor de la Virgen Milagrosa, con misa de Comunión general a las ocho y media, y a continuación el ejercicio piadoso.

El próximo martes, 18 del corriente, se celebrarán solemnes cultos en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, en honor de la Titular de la misma.

Por la mañana, a las ocho, se dirá una misa de Comunión general; a las diez y media solemne misa cantada por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral con orquesta y sermón que predicará el M. I. Sr. don Marcelino Capalvo, Canónigo, y por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario, con ejercicio del último día de la novena. El miércoles 19, a las ocho de la mañana, se cantará un solemne aniversario por los Hermanos difuntos y obligaciones de las personas devotas que contribuyen con sus limosnas al esplendor de los referidos cultos.

## NECROLOGICAS

Victima de larga y penosa enfermedad sobrellevada con admirable resignación, el día 10 de los corrientes, entregó su alma a Dios, en esta ciudad, a los 54 años de edad y recibidos los Santos Sacramentos con fervor edificante, el competente industrial D. Higinio Serrablo Bueta.

Ca ólico práctico, su muerte ha sido como su vida, esforzándose en estos últimos tiempos por el triunfo de sus ideales, tornando parte, como vocal,

de la Junta local de «Agrupación Alto-Aragonesa de defensa social».

Descanse en paz el amigo querido a quien Dios habrá premiado sus trabajos por la buena causa, y reciban nuestro pésame sus afligida esposa D.<sup>a</sup> Teresa Fernández, hijas Pilar e Isabel hermano Rdo. D. Antonio, párroco de Burgasé y demás familia.

**El M. I. Sr. D. Juan Ferré**

Falleció en Alcover (Tarragona) el 6 de los corrientes el M. I. Sr. D. Juan Ferré Domenech, Canónigo de esta S. I. Catedral, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. Juan, marchó a su país, jubilado, pero llevando ya en su organismo la enfermedad mortal, agravándose poco a poco hasta llevarle al sepulcro.

De carácter bondadoso y sencillo, nadie diría que aquel sacerdote tan humilde podía codearse con las primeras figuras musicales de España sobre todo en materia religiosa.

De varias Catedrales recibía consultas y hasta encargos apremiantes de orquestación y composición que trabajaba y resolvía con sencilla facilidad y como si se tratara de una conversación corriente.

Ganó a los 23 años la plaza de organista de la Real e Insigne Colegiata de S. Ildefonso, en reñidísimas oposiciones, y poco tiempo después la de Maestro de Capilla de Seo de Urgel.

Fué Canónigo de Ciudad-Rodrigo, pasando, mediante permuta, a esta S. I. Catedral.

Como recuerdo y homenaje a tan buen amigo, pido a mis lectores una oración por su alma.

Reciban sus apenados hermanos, Madre Cecilia, Religiosa, Rydos, don José y don Luis; sobrinos y demás parientes el testimonio de nuestro pésame.

En Huesca, falleció, días pasados, la respetable señora D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Mairal y Mairal, de distinguida familia oscense. A esta y muy especialmente a su hermano Emilio distinguido amigo nuestro, jefe provincial del Cuerpo de Correos, expresamos el testimonio de nuestro duelo.

El día 14 se cumplió el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Juana Frago Vilas, viuda de D. Domingo Sanz.

Al recordar esa fecha, reiteramos nuestro pésame a su hijo D. José, hijos políticos, y demás familia.

**Santoral.**

DOMINGO	3.º Domingo de Adviento. San Valentín.— Oficio y Misa de la dominica.— Hora Santa a las cinco en la Parroquia de la Asunción.
16 Diciembre	
LUNES	San Lázaro.— Oficio y Misa de la Feria.— Hora Santa a las cinco en la Parroquia de la Asunción.
17	
MARTES	Ntra. Sra. de la O o de la Esperanza.— Oficio y Misa de la Feria.— Hora Santa a las cinco en la Parroquia de la Asunción.
18	
MÉRCOLES	San Nemesio.— Oficio y Misa de la Feria.— Hora Santa a las cinco en las Siervas.
19	
JUEVES	Santo Domingo de Silos.— Oficio y Misa de la Feria.— —Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias.— Hora Santa a las cinco en las Siervas.
20	
VIERNES	Santo Tomás.— Oficio y Misa de la Fiesta.— Hora Santa a las cinco en San Francisco.
21	
SÁBADO	San Demetrio.— Oficio y Misa de Sabb.— Hora Santa a las cinco en San Francisco.
22	

# LAS TELAS por la VENTANA



La grandiosa acogida que el numeroso público ha dispensado a

## LA LIQUIDACION

que

# LA TIENDA NUEVA

efectúa todos los años hace que correspondiendo a esta distinción

Prorroguemos hasta el 31 de Diciembre

los tirados precios que rigen

En todos los articulos

El éxito obtenido en ella se debe únicamente a que

# VENDE MAS BARATO QUE NADIE

# El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Católico, lee, medita... recuerda.

*Que la vida del hombre es un continuo batallar.  
Que el periódico católico es un luchador constante.  
Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de.... corazones*

Por tanto:

1. Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho
2. Haz propaganda del periódico católico.
3. Procúrale anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

## DEL 20 AL 31 DICIEMBRE



Para atender bien al público hay que renovar constantemente las existencias.

## Remate sensacional a precios triturados

de todos los

### artículos de invierno y restos de series

CONSERVE este anuncio... COMPRUEBE con una visita su veracidad...

DEFIENDA sus intereses aprovechando esta ocasión que sólo hace posible nuestro gran volumen de ventas.

Abrigos - Lanas - Franelas - Mantas - Géneros de punto - Jerseys - Edredones y demás artículos  
**se liquidarán totalmente.**

Comprar barato siempre es oportuno.

Vea precios en nuestros escaparates.

# Almacenes de San Pedro, S. A.

## BARBASTRO